



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 29, fracciones II, III y IX, 31, fracciones IV, V y XII, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y los numerales 16, fracciones IV, VI y VIII, 17, fracción I, 56, 58, fracción XIII, inciso a, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este Órgano Colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la avenida Zapopan núm. 4201, en el Fraccionamiento Residencial Los Cedros en Monterrey, Nuevo León, con el número 360 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Zempoala núm. 803, en la Colonia Unidad Modelo en Monterrey, Nuevo León, con el número 361 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. CINÉPOLIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE para 6-seis salas VIP en el inmueble ubicado en Carretera Nacional núm. 245, en el Fraccionamiento Esfera City Center en Monterrey, Nuevo León, con el número 386 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. EVENTOS NC, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE CENTRO SOCIAL en el inmueble ubicado en la calle José María Coss núm. 226, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, con el número 394 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. REPRESENTACIONES DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Hacienda Peñuelas núm. 6769, locales 2153 y 2155 en la Colonia Residencial Cumbres de las Palmas en Monterrey, Nuevo León, con el número 399 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. EDNA DEYANIRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ,** con el GIRO DE ABARROTOS en el inmueble ubicado en la calle 19 de marzo núm. 6347, en la Colonia Fomerrey 8 en Monterrey, Nuevo León, con el número 401 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- 7. ARMANDO VILLAR RODRÍGUEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones núm. 2001, local PA-05 B en la Colonia Cumbres Madeira en Monterrey, Nuevo León, con el número 405 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior y,

C O N S I D E R A N D O:

Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de licencias para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del reglamento respectivo, de conformidad con el artículo 58, fracción XIII, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Que la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León, en su artículo 10, fracción I, determina la facultad de las autoridades municipales para otorgar o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

Además, en la citada Ley se establece como requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal.

Por lo tanto, el Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se encuentra facultado para emitir las anuencias municipales, en atención a lo dispuesto por la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León y lo establecido por el artículo 7, fracción I, y artículo 33, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

El artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, determina que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentarse ante la Dirección de Inspección y Vigilancia, la cual recibirá la solicitud de la anuencia municipal.

Por otra parte, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento citado, previo al estudio y análisis de las solicitudes de anuencias municipales recibidas en la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, éstas fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal.

Esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, tiene a bien detallar los documentos que se anexaron en las solicitudes de las anuencias municipales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del citado Reglamento Municipal:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

1. Expediente SA/DIV/CTR/AM/360/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/360/2012-2015
	Solicitante: 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Zapopan núm. 4201, en el Fraccionamiento Residencial Los Cedros en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	07 de mayo de 2015.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	SEM980701STA
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 3,707 del 26 de agosto del 1994 expedida por el C. Lic. Rodolfo Vela de León, Titular de la Notaría Pública Núm. 80 con ejercicio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 1793/2014
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 30-092-001.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/594/15-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante oficio DI/CR/413/2015
NOMBRE COMERCIAL	7 ELEVEN 2313

2. Expediente SA/DIV/CTR/AM/361/2012-2015



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/361/2012-2015
	Solicitante: 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Zempoala núm. 803, en la Colonia Unidad Modelo en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	08 de mayo de 2015.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	SEM980701STA
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 3,707 del 26 de agosto del 1994 expedida por el C. Lic. Rodolfo Vela de León, Titular de la Notaría Pública Núm. 80 con ejercicio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 2850/2014
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 36-082-009 y 36-082-010.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/0630/15-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante oficio DI/CR/414/2015
NOMBRE COMERCIAL	7 ELEVEN 2352

3. Expediente SA/DIV/CTR/AM/386/2012-2015

REQUISITOS	SA/DIV/CTR/AM/386/2012-2015
-------------------	------------------------------------



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

ARTÍCULO 30	Solicitante: CINÉPOLIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Carretera Nacional núm. 245, en el Fraccionamiento Esfera City Center en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	17 de julio de 2015.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CME981208VE4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 9,339 del 08 de diciembre de 1998 expedida por el C. Lic. José Cortés Miranda, Titular de la Notaría Pública Núm. 13 con ejercicio en Morelia, Michoacán.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 2380/2013
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 51-009-015.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPCE-CAE-720-2015
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante oficio DI/CR/394/2015
NOMBRE COMERCIAL	CINÉPOLIS VIP ESFERA MONTERREY (6-SEIS SALAS VIP)

4. Expediente SA/DIV/CTR/AM/394/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/394/2012-2015
	Solicitante: EVENTOS NC, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: CENTRO SOCIAL
	Domicilio del Establecimiento: Calle José María Coss núm. 226, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	22 de julio de 2015.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	ENC100325M26
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 37,283 del 25 de marzo del 2010 expedida por el C. Lic. Everardo Alanís Guerra, Titular de la Notaría Pública Núm. 96 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio 2127/2006-SEDUE
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 05-009-008.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/1540/15-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante oficio DI/CR/461/2015
NOMBRE COMERCIAL	LAS VENTANAS

5. Expediente SA/DIV/CTR/AM/399/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/399/2012-2015
	Solicitante: REPRESENTACIONES DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Hacienda Peñuelas núm. 6769, locales 2153 y 2155 en la Colonia Residencial Cumbres de las Palmas en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	04 de agosto de 2015.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	RFR9106049M0



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CON	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)		Escritura Pública Núm. 28,156 del 04 de junio de 1991 expedida por el C. Lic. Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública Núm. 60 con ejercicio en Monterrey, Nuevo León.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN		Oficio 0196/2007-GARP/SEDUE, Expediente N°. L-465/2006
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL		Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 19-001-324.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	DE	Mediante Oficio DPC/949/15-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA		Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	AL	Mediante oficio DI/CR/464/2015
NOMBRE COMERCIAL		SIRLOIN STOKADE

6. Expediente SA/DIV/CTR/AM/401/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/401/2012-2015	
	Solicitante: EDNA DEYANIRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
	Giro Solicitado: ABARROTES	
	Domicilio del Establecimiento: Calle 19 de marzo núm. 6347, en la Colonia Fomerrey 8 en Monterrey, Nuevo León.	
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	07 de agosto de 2015.	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	HEHE870909TL1	
IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA	CON	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del interesado.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)		NO APLICA
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA		Oficio SEDUE 4312/2015



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

LICENCIA DE EDIFICACIÓN	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 42-177-017.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/1121/15-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante oficio DI/CR/485/2015
NOMBRE COMERCIAL	ABARROTÉS JUANITA

7. Expediente SA/DIV/CTR/AM/405/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/405/2012-2015
	Solicitante: ARMANDO VILLAR RODRÍGUEZ
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Paseo de los Leones núm. 2001, local PA-05 B en la Colonia Cumbres Madeira en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	19 de agosto de 2015.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	VIRA570123NH4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del interesado.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	NO APLICA
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 549/2013 y oficio 3655/2015 SEDUE
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 80-197-065, 80-197-066, 80-197-067, 80-197-068, 80-197-069 y 80-197-070.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/1204/15-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante oficio DI/CR/441/2015
NOMBRE COMERCIAL	WINGS STOP

Asimismo y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 32, segundo párrafo del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se agregó la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento a los expedientes que fueron remitidos y que constan en los oficios SA/DIV/CTR/AM/360/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/361/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/386/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/394/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/399/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/401/2012-2015 y SA/DIV/CTR/AM/405/2012-2015, de igual manera se hace constar que se cumple con lo mencionado en el artículo 14, fracciones I y II, del multicitado ordenamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión dictaminó que es procedente otorgar las anuencias municipales, las cuales presentamos a este cuerpo colegiado conforme los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se autorizan las anuencias municipales a los siguientes peticionarios:

- 1. 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.,** representado por el C. Alejandro de León Cortés con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la avenida Zapopan núm. 4201, en el Fraccionamiento Residencial Los Cedros en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 30-092-001, asignándole el número 360/2015 de anuencia municipal.
- 2. 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.,** representado por el C. Alejandro de León Cortés con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Zempoala núm. 803, en la Colonia Unidad Modelo en Monterrey, Nuevo León, con números de expedientes catastrales 36-082-009 y 36-082-010, asignándole el número 361/2015 de anuencia municipal.
- 3. CINÉPOLIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** representado por el C. Jesús Moreno Chapa con el GIRO DE RESTAURANTE, para 6-seis salas VIP en el inmueble ubicado en Carretera Nacional núm. 245, en el Fraccionamiento Esfera City Center en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 51-009-015, asignándole el número 362/2015 de anuencia municipal.
- 4. EVENTOS NC, S.A. DE C.V.,** representado por el C. Diego Adrián Nájera Coello con el GIRO DE CENTRO SOCIAL en el inmueble ubicado en la calle José María Coss núm. 226, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León,



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

con número de expediente catastral 05-009-008, asignándole el número 363/2015 de anuencia municipal.

5. **REPRESENTACIONES DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V.**, representado por el C. Gerardo Mora Salazar con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Hacienda Peñuelas núm. 6769, locales 2153 y 2155 en la Colonia Residencial Cumbres de las Palmas en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 19-001-324, asignándole el número 364/2015 de anuencia municipal.
6. **EDNA DEYANIRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, con el GIRO DE ABARROTÉS en el inmueble ubicado en la calle 19 de marzo núm. 6347, en la Colonia Fomerrey 8 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 42-177-017, asignándole el número 365/2015 de anuencia municipal.
7. **ARMANDO VILLAR RODRÍGUEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones núm. 2001, local PA-05 B en la Colonia Cumbres Madeira en Monterrey, Nuevo León, con números de expedientes catastrales 80-197-065, 80-197-066, 80-197-067, 80-197-068, 80-197-069 y 80-197-070, asignándole el número 366/2015 de anuencia municipal.

SEGUNDO: Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO: Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con los números de folios de anuencias municipales 360, 361, 362, 363, 364, 365 y 366, todos en el ejercicio fiscal 2015, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

CUARTO: Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Monterrey, Nuevo León y en la página de Internet www.monterrey.gob.mx

**ATENTAMENTE
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015
COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**SÍNDICA SEGUNDA IRASEMA ARRIAGA BELMONT
PRESIDENTA
RÚBRICA**

**REGIDOR GENARO RODRÍGUEZ TENIENTE
SECRETARIO
RÚBRICA**

**REGIDOR RAÚL TONCHE USTANGA
VOCAL
RÚBRICA**

**REGIDOR MAURICIO MIGUEL MASSA GARCÍA
VOCAL
RÚBRICA**